

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Martes 2 de Junio de 1914

Núm. 6.600

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Erovin-  
cias, 350 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
al trimestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Año IX

**A. CHERIGUAN**  
Cirujano-Dentista  
Orense

Todos los trabajos llevan la  
garantía de que se han hecho en los  
importantes gabinetes del  
Extranjero

Consultar en Santiago, Hotel Suizo,  
desde el 10 de Junio próximo hasta el 25.

## ACTUALIDAD POLITICA

La situación de Maura y del mauris-  
mo, según un conspicuo conservador.

Hemos tenido ocasión de hablar detenidamente con una de las personalidades más salientes del partido conservador, acerca de la actitud del señor Maura, de su último discurso y de la suerte que espera a lo que con entusiasmo le siguen.

El ilustra ex ministro—que ex ministro es desde hace muchos años nuestro insignificante amigo—conserva estrecha amistad con el señor Maura, y es uno de sus más fervientes admiradores; pero su cariño al jefe no le impide, ver con clarividencia suma, la difícil situación en que el mismo se ha colocado ó le han colocado las circunstancias.

Hombre de maduro juicio, de gran experiencia y profundo conocedor de la política y de los hombres, las opiniones de nuestro bondadoso y reflexivo amigo, son dignas de tenerse muy en cuenta siempre, pero en los momentos actuales mucho más, porque revelan que sus juicios y apreciaciones lejos de ser inspirados por el afecto o la pasión, responden a un íntimo y sincero convencimiento.

He aquí las manifestaciones más interesantes que el conspicuo conservador tuvo la confianza de hacernos:

«Maura cada día está más alejado del Poder y más distanciado del Trono. Créalo usted; yo lo veo así, con verdadera pena, pues hombres de tan poderosa mentalidad, de tan recta intención y de tan leal adhesión a la Corona no debían alejarse de las funciones activas de la política; pero desgraciadamente su alejamiento, que algunos juzgan temporal y lo estiman definitivo y perpetuo. ¿Veremos quién tiene razón?»

«Conozco muy a fondo a Maura. Su último discurso, estudiado con madurez y pensado durante muchos meses, tiene un alcance político inmenso y una trascendencia enorme; mucho mayor de lo que parece a primera vista. Ese discurso, es, a mi juicio, el de más alcance político que ha pronunciado en su larga vida parlamentaria.»

«A Maura no podía ocultarsele que al declararse contrario en absoluto a la acción militar que está realizando España en Marruecos, se colocaba más en frente de lo que ya estaba de quien patrocina con singular empeño esa acción y, por tanto, se imposibilitaba de hecho para gobernar.»

«Puede haber rectificaciones de la otra parte. Yo espero que las habrá y en ellas hay que confiar para bien de la nación.»

«La rectificación vendrá, más tarde ó más temprano, temo que venga tarde, cuando las circunstancias sean más críticas, cuando la protesta nacional se generalice, cuando no haya otro remedio, cuando la rectificación sea fruto más que del convencimiento de la imposición.»

«Y cuando esto ocurra, que ocurrirá cualquiera, menos Maura, será el encargado de cambiar la orientación de nuestra política marroquí. Seguirá el camino trazado por Maura, pero le seguirán otros. Maura, jamás porque se tendrá en cuenta su actitud de hoy y su último discurso.»

«Esto bien lo sabe Maura; por eso se ha despedido del Poder para siempre.»

«Los que no lo saben y si lo saben no lo creen, son los mauristas, entre los cuales me cuento, con la única diferencia de que yo creo ver con más claridad, que los demás admiradores de don Antonio. Ni el cariño ni la admiración me ciegan y menos aun el interés, personal y la propia conveniencia. Ni por mi edad, ni por temperamento aspiro a nada. En mi los anhelos y las ambiciones han muerto. Por eso creo que veo las cosas fríamente, con más serenidad de espíritu y con más clarividencia.»

«No tengo la pretensión de ser yo sólo quien ve tan nublado el horizonte político de Maura. Nada de eso. Hay muchos que tienen el instinto y la experiencia necesarios para orientarse, acertadamente, cuando la política está tan revuelta y confusa, como ocurre ahora.»

«Ahí tiene usted a don Juan La Cierva. ¡Qué admirablemente ha sabido situarse! No es un obstáculo y puede ser solución.»

«Y sin fijarnos en las primeras figuras que como el Sr. Cierva, tiene condiciones relevantes y prestigiosa personalidad, ahí tiene usted a la mayoría, al montón anónimo, como injustamente se la designa. ¿Qué muestra tan concluyente ha dado de instinto político y de instinto de conservación, al oír silenciosa a Maura y al aplaudir a Dato?»

«El presidente del Consejo estuvo habilísimo; muy afortunado, y los aplausos que le prodigó la mayoría fueron justos, pero los arrestos tribunicios de Maura y su arrebatadora elocuencia aplaudida tantas veces, y con tan o entusiasmo, por casi todos los conservadores que constituyen esa mayoría, no la impresionaron lo más mínimo cuando aquél pronunció su último discurso?»

«Crea usted que la mayoría se impresionó con Maura, como otras veces, pero se apercibió en seguida de que éste lejos de aprestarse al combate para conquistar el Poder, se batía en retirada, renunciando generosamente al mismo por defender sus ideas y sus patrióticas convicciones.»

«La mayoría vio que no era ese el camino conveniente, y reprimió sus entusiasmos.»

«Lo mismo que ha hecho la mayoría del Congreso, harán los paladines esforzados de la causa maurista a medida que se vayan convenciendo de la realidad, y nada le digo a usted de las organizaciones de la juventud maurista.»

«Donde lea usted «juventud» lea «inexperiencia.»

«Ambas se van perdiendo paralelamente con el transcurso de los años, y cuando se va adquiriendo experiencia se va teniendo más vivo el sentido práctico de la vida, que en el caso actual no aconseja el platonismo de seguir a Maura.»

«Esta es la triste realidad. Triunfarán las ideas y las orientaciones de Maura; pero juzgo muy difícil que Maura vuelva a ser primer ministro de la Corona.»

Y no dijo más el personaje conservador.

PIMENTEL.

Madrid, Mayo de 1914.

## Notas de un curioso

Como se de- El doctor alemán Gerhard de andar y su compañero Klotz han descubierto que todas las enfermedades que padece el hombre provienen de su posición vertical. Para convencernos de ello, el doctor Gerhard ha obligado a un desdichado perro a andar sobre sus dos patas traseras siete horas diarias durante ocho semanas; y después, habiendo diseccionado al pobre animalito, ha podido comprobar que ese ejercicio contra naturaleza había deteriorado la mayor parte de los órganos.

Pero el doctor americano Ricketts afirma que la vivisección de los animales no prueba nada con respecto al hombre.

En vista de ello, el fino cronista parisiense Gustave Téry, en un genuino rasgo de *esprit*, propone que, si el doctor Gerhard está seguro de lo que dice, en vez de hacer andar a un perro en dos patas durante ocho semanas, se dedique él mismo a andar en cuatro pies durante un par de años, para que después, su colega Ricketts le diseque, y pueda ver el resultado. Así todos quedarían contentos, los perros inclusive.

Para una pe- Un diario parisiense publica lícula un telegrama de Berlín, dando cuenta de un emocionante suceso, desarrollado hace dos o tres días, que muy bien pudiera titularse «El vuelo de la muerte», y servir de asunto a unos cuantos cientos de metros de película.

El teniente aviador Przgod, que se hallaba verificando pruebas para obtener el título de piloto, se vio repentinamente obligado a aterrizar a consecuencia de una pana del motor. Para evitar el choque del aparato contra los árboles, el aviador no tuvo otro remedio que efectuar su aterrizaje sobre la vía férrea. En el preciso momento en que el aeroplano tocaba tierra, Przgod observó, con terrible espanto, que un tren de mercancías a toda velocidad se le echaba encima; dominando sus nervios, y queriendo con un sobrehumano esfuerzo salvar el peligro, probó de hacer elevar su aparato, consiguiendo que éste diera un vuelo corto y de muy escasa altura, pero la suficiente, la necesaria nada más, para que pasase rozando por encima de los vagones, yendo a caer con violencia del otro lado de la vía.

El aviador, que fue recogido y auxiliado por los empleados del ferrocarril, ha sufrido algunas heridas de poca gravedad.

Trajes de Recordando, sin duda, la personales leyenda, según la cual el pintor Apelles atendió complacientemente las observaciones de un zapatero acerca de una sandalia que había pintado en uno de sus cuadros, un periódico profesional londinense, «El Sastra y el Cortador», joh manes de Carlyle, ha publicado uno de estos días una crítica implacable de los trajes que visten los personajes cuyos retratos se hallan expuestos actualmente en el Salón. Parece ser que este año más que ningún otro la ignorancia sartorial de los pintores se demuestra evidente.

A cada paso se observan lamentables olvidos de ojales y botones, forros mal ajustados y pantalones con rodilleras. Véase una muestra de dichas críticas: «M. Shannon ha representado a M. Devitt con una levita que tiene muchos botones, pero no tiene, ni un solo ojal. El chaleco no tiene ni botones ni ojales.» O esta otra: «El color y el corte del traje de M. Arturo Bouché se parecen a una visión de pesadilla. El sastrero del retratado debe haber enrojecido de vergüenza al ver de esa guisa.» No sería extraño que por ese camino, acabase los sastres por llevar a los tribunales a los pintores.

## EN EL ATENEO DE MADRID

### Conferencia del Sr. Bullón

La serie de conferencias de propagando pedagógica, organizadas por la Escuela Superior del Magisterio, que fué inaugurada por el ministro de Instrucción pública, terminó con un brillante discurso resumen del director general de primera enseñanza, D. Eloy Bullón.

Asistió un público selecto, en el que figuraban prestigiosas representaciones del Profesorado de Madrid.

El Sr. Bullón comenzó elogiando las conferencias de los oradores anteriores, entre los cuales figuraron los Sres. Gómez de Biquero, Rossello, Zulueta, Ascarza y Ruyo y Villanova.

Para el Sr. Bullón es el de la educación el problema capital de España. Mientras no se resuelva, serán estériles todas las reformas legislativas, sin la reforma interior de los ciudadanos, ya que éstos son los que con su conducta han de hacer eficaces las leyes mismas.

En párrafos de gran elocuencia, justamente aplaudidos, definió el Sr. Bullón los deberes del Estado frente a las iniciativas sociales, en orden a la enseñanza, afirmando que el Estado no sólo no debe contrariarlas, sino, por el contrario, favorecerlas, realizando lo que Baudrillard entendía acción del Estado en el orden social: *dejar hacer y ayudar a hacer*. A ello atiende el Gobierno actual, en proporción que no lo habían hecho los anteriores; pues el Sr. Bergamín ha llevado al presupuesto importante cantidad para proteger y alentar aquellas iniciativas sociales, en materia docente, que merezcan ser favorecidas.

Pero declaró que esto no bastaría. El Estado deba además *hacer*, es decir, intervenir activamente en la obra educativa, sobre todo después del fracaso de los Municipios, cuya apatía en cuanto a enseñanza obligó al Poder central a hacerse cargo de las atenciones del Magisterio.

El Sr. Bullón trazó a continuación un plan completo de cuanto directamente debe hacer el Estado en la educación primaria, exponiendo a la vez cuanto el Sr. Bergamín, con su espíritu altamente progresivo, ha llevado al próximo presupuesto. Más de ocho millones de aumento contiene éste para Instrucción pública, y de ellos más de cinco están exclusivamente dedicados al mejoramiento de la Primera enseñanza.

Lo principal de todo es atender a la formación del Magisterio futuro y al perfeccionamiento del actual, y para ello el Sr. Bullón expuso cuanto procede llevar a cabo para lograrlo, como reforma de las Normales, acentuando su carácter educativo, práctico y profesional; creación de pensiones para los alumnos aventajados, concedidas por las mismas Escuelas Normales; becas para los alumnos pobres; cursos de perfeccionamiento de maestros, no sólo en Madrid, sino en provincias; reforma y ampliación de Bibliotecas ambulantes, y sobre todo, aumento y robustecimiento de la Inspección de primera enseñanza, dándole más carácter pedagógico que fiscal.

Complemento de estas medidas para la formación del Magisterio será su mejoramiento económico, a lo cual se dedican en el próximo presupuesto más de dos millones, a fin de suprimir todos los sueldos inferiores a 625 pesetas, continuar la elevación de éstos a 1.000, y crear una categoría superior de 5.000. El ideal del Sr. Bullón es que el sueldo mínimo sea el de 1.500 pesetas, y que los maestros puedan llegar hasta la categoría de jefes de Administración.

Así lo exige la importancia social del Magisterio, de cuya alta misión hizo el Sr. Bullón un caluroso elogio, que fué muy aplaudido.

Trató luego de la necesidad de aumentar las Escuelas, de las condiciones que deben reunir los locales, y de la conveniencia de que sea el Estado mismo el que directamente las construya.

Por último, el Sr. Bullón definió el concepto de la función educadora que debe realizar la Escuela, que ha de formar hombres mediante una enseñanza integral, que atienda lo mismo a la educación física que a la intelectual y moral. Recordando conceptos de Luis Vives y de Froebel, y aduciendo ejemplos de Alemania, Bélgica y otros países, el Sr. Bullón trazó un acabado cuadro de lo que debe ser la Escuela graduada y sus instituciones complementarias, como cantinas, colonias, ropero y mutualidad escolar. Habló también de la necesidad de la inspección médico-escolar y de la no menor de atender con justicia a la enseñanza de anormales, explicando el alcance de las últimas reformas sobre esta materia.

Complemento de su doctrinista conferencia fué el examen del aspecto administrativo de la primera enseñanza, haciendo atinadas consideraciones sobre las reformas necesarias, y entre las cuales será la más importante la que el Estado se encargue directamente del pago de los derechos pasivos del Magisterio, suprimiendo el inculcable régimen actual sobre este punto.

Terminó el Sr. Bullón solicitando la cooperación de todas las fuerzas sociales para esta magna obra de educación nacional, mostrándose optimista, por las energías que atesora el subsuelo espiritual, no inferiores a las del subsuelo físico, ofreciendo unas y otras al país un porvenir venturoso.

La Mañana, que no se distingue ciertamente por sus simpatías para el Gobierno, resume su crónica acerca de la conferencia del Sr. Bullón, en los siguientes términos: «Sin exageración alguna, afirmamos que no hemos oído nunca una conferencia más nutrida de datos, ni que revele más firme voluntad, más amor y entusiasmo por la cultura patria.»

En cuarta página «López y su mujer» (parece novela y no lo es) por Carlos Frontaura.

Galicia en la Exposición de Londres

## UN ENVIO DE ORENSE

Se recibió en Vigo, para ser embarcada con destino a la Exposición Internacional de Londres, una gran caja conteniendo diferentes objetos, que envía a la capital de Inglaterra la Junta local del Turismo en Orense.

Entre estos figura un Mapa de aquella provincia, con los monumentos histórico-artísticos más notables, paisajes dignos de ser visitados, sitios propios de caza y pesca, medios de comunicación, distancias, precios de hoteles y vehículos y en una palabra todo lo necesario al turista más exigente.

Este trabajo es obra del Sr. Sanz inteligente delineante de Obras públicas. La colección de vistas que Orense manda a la Exposición es soberbia.

Entre otras ampliaciones, maravillosamente hechas van las siguientes: el famoso Misal de Monterrey, el Monasterio de San Estebán de Ribas de Sil, el puente de Orense, el Pórtico de la Gloria, la cruz bizantina, el sepulcro del altar mayor y la valiosísima arca de marfil que en la Catedral se conserva. La puerta lateral del templo de Santiago de Ribadavia, el antiquísimo monumento de San Pedro de Rocas, la torre de las Damas del Castillo de Monterrey, la iglesia de Santa Comba de Bande, uno de los Claustros del Convento de Celanova, la iglesia de San Pedro de la Mezquita, un bajorrelieve

que declupando el esfuerzo también habríamos fracasado. Como que el remedio, como el tratamiento era completamente inadecuado; como que significaba haber ausentado el Estado de su obligación y haber deferido al Ejército lo que es misión del gobernante. Pues eso se repite en Marruecos, eso se ha repetido en Marruecos y se ha vuelto la espalda a la obligación política de gobernar entregándose al Ejército. Y ha sucedido lo que tenía que suceder: todos los méritos, todas las virtudes, todos los aciertos del Ejército o de cualquier clase del Estado de una colectividad o de una persona se frustran cuando se emplean en cosa que no es para su naturaleza y para su destino.

La presencia del Ejército, la acción del Ejército, el solo espectáculo de las armas, el espíritu inevitable que tiene llevar a un jefe militar si es digno de serlo, y claro es que lo son todos, es totalmente contrario al sentido, a la inspiración con que tiene que actuar el ministro, el ejecutor, el funcionario de España en la zona de influencia marroquí. Y por eso nosotros mismos sin querer, sin que tengan la culpa los instrumentos (la culpa es del

necesitásemos castigar un agravio, o suplir alguna deficiencia de la organización militar de la zona marroquí, es lo mismo castigar el agravio o intervenir transitoriamente que permanecer, dominar y esparcir en el país la convicción de que vamos a conquistar el territorio, nosotros, cristianos, y extranjeros?»

La idea de que debíamos habernos preparado para tener fuerza militar con que actuar en Africa, a mi me parece, podrá estar equivocado, que lleva dentro el concepto de que nuestra misión allí es conquistar el territorio y someter a sus habitantes por las armas, y ese es un criterio contrario al mío.

El señor conde de Romanones echaba de menos, ¡ya lo creo!, los elementos necesarios para organizar y establecer en la zona española una administración, un Gobierno, un régimen, para ser nosotros los que entráramos allí con plena soberanía; pero yo creo que como no es eso lo que a España le toca de hacer en Africa, no hay que echar de menos esos elementos. Lo único que a España toca es que los Gobiernos dirijan la acción nacional en la nación española, y no dejen

que la acción nacional vaya por donde no es nuestro interés y provecho, habiendo Gobierno y acción de Gobierno y evitando esas extralimitaciones, creo que España tiene los medios necesarios para cumplir sus verdaderas obligaciones. Porque lo que hay que hacer en Marruecos es una obra política, no más que una obra política, ya lo he dicho antes, como todas las obras políticas necesitadas del apoyo de la fuerza en aquellos casos y en aquellos trances en que interviene la fuerza, que no consiste en desalojar la acción del Gobierno y sustituirla, sino en estar bajo su dirección, a su servicio, para su apoyo y como adjetiva del pensamiento responsable que dirige los destinos de la nación.

Una obra política llena de dificultades, una obra política esencialmente civil. Porque nosotros, cuando se firmó el Tratado, teníamos por ventura, algún territorio que ir a conquistar? ¿Teníamos algún soberano enemigo a quien buscar y vencer? ¿Teníamos alguna ciudad que asaltar? ¿Teníamos insurrectos que someter? No. Y empezaron los meses de protectorado sin nada de esto, ni aun por accidente; y lo que

teníamos que hacer era asistir al jefe, contribuir a su establecimiento y a su autoridad, prestarle el apoyo que dice el Tratado para el desenvolvimiento de su autoridad y de su arraigo y esa es una obra esencialmente política.

Lo que ha pasado es algo de lo que ocurrió en Cuba, que también era política la obra de hacer un cuarto de siglo en las Antillas que no en vano viene siempre este recuerdo al debate; política era el empeño de convertir en afecto el desvío del corazón de los cubanos; política era armonizar la economía de la Metrópoli y la economía de la colonia; política era suprimir el escarnio de aquel déficit en un país donde la naturaleza lucía la lozanía de sus prodigalidades; política era amparar de una vecindad peligrosa y todo eso pasó por lo que yo requería austeridad, por todo eso requería desvelos en hacer un endoso, una transferencia al Ejército y fingir que lo que había que hacer en Cuba era una acción militar y una guerra. (Muy bien.)

Y, en efecto, el esfuerzo fué colosal; pero yo pregunto a cada uno de los españoles, estén o no en este recinto, sino están seguros de

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (7)

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado en el Congreso

POR

D. Antonio Maura

concreta que cada vez ocurriese; pero intervendría accidental y transitoriamente; no en primer grado. Porque, notado, el Tratado dice que prestaremos al sultán al jefe, nuestro apoyo y nuestro consejo, mas otras cosas, para su reforma militar; es decir, que habría una fuerza del país a las órdenes y al servicio del jefe; y esto, ¿qué tiene que ver ni cómo se puede conseguir con reemplazar nosotros al jefe, acudir al jefe, y co ocar nos en primera fila, para dominar y regir aquellos pueblos? Si algún día

de la parroquia de Monterrey, el Mosteiro de Ramirás, el famoso Claustro de San Francisco de Orense, la capilla de San Miguel de Celanova, la sacristía del Monasterio de Osera, la colegiata de Junquera de Ambia y la fachada de la iglesia de Santa María de Entrimo.

Aviso a los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración ha publicado un aviso haciendo saber a los emigrantes que se dirijan a Canadá la gran falta de trabajo que hay en dicha República, y por tanto los grandes contratiempos que se exponen cuando marchen a ella.

Dice que pasan de 100 000 los trabajadores que carecen de ocupación, la mayor parte de ellos procedentes del Norte de España y de Italia que son los emigrantes preferidos en aquel país.

Prevéndoles también que los 25 pesos que con arreglo a la ley de Canadá debe llevar consigo con siglo como mínimo cada uno de los que allí se dirigen, es cantidad insuficiente. Deben llevar, dice, dinero bastante para resistir el par de meses que han de pasar por lo menos, parados, pues allí no hay empresas ni contratistas españoles, ni sociedades benéficas a las que pueda el emigrante acogerse.

También dirige otros avisos a los emigrantes que van a Cuba, exponiéndoles la gran falta de trabajo que también allí se advierte, principalmente en las minas de las que están siendo despedidos casi a diario centenares de obreros españoles, de los cuales muchos piden que se les repatrie para salir de la angustiosa situación en que se hallan colocados.

GALICIA

Se declaró terminado el sumario instruido contra Manuel Souto Pájaro, por el asesinato del Sr. Farfán.

Los autos, que constan de más de 502 folios, se remitieron a la Audiencia provincial.

Ha correspondido en turno al abogado de Cambados D. Juan Salgado, la defensa del procesado.

La compañía de zarzuela de Andrés López, que se halla actuando en el teatro «Jofre» del Ferrol, debutará el próximo jueves en Lugo poniendo en escena «Las Golondrinas».

Se dispuso que el inspector de Sanidad de Pontevedra gire una visita de inspección a Creciente por haberse registrado allí algunos casos de fiebres tifoides.

En Pontevedra se ha nacionalizado un gallego, establecido allí hace varios meses.

En Ferrol, fué castigado un niño que se subía a los árboles a matar pájaros y destruir los huevos en los nidos.

Ha sido denunciado y procesado «El Progreso» de Pontevedra, por un artículo comentando el pleito de bigamia, de que nos ocupamos días anteriores.

Según cablegrama de Buenos Aires, fecha 29 de Mayo recibido por los señores Sobrinos de José Pastor, banqueros, de La Coruña, se han cotizado en aquella Bolsa las acciones del Banco de Galicia y Buenos Aires a pesos 58 moneda legal.

Los que mueren:

El cónsul de España en Lisboa ha enviado al Ministerio de Estado una relación de sibilitos españoles fallecidos en aquella capital.

En ella figuran Josefa Díaz Fernández, de 62 años de edad, natural de Lugo, y Clara del Río Souto, de 26, de Pontevedra.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 1.

Abresé a las 3'45. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul sientáanse los ministros de Instrucción y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Polo y Peyrolón dice que en la «Gaceta» se ha publicado un real decreto concediendo títulos expedidos por un colegio alemán, concediéndoles la misma validez que a los de nuestros institutos generales y técnicos.

Pide una explicación porque en Alemania no se concede igual validez a nuestros títulos de Bachiller.

El ministro de Instrucción le contesta diciendo que hay reciprocidad entre ambos países.

De todos modos ofrece estudiar el real decreto.

El conde de Casals pide que se combata a epidemia que mata a los olivos en Toledo.

El ministro de Fomento ofrece atender el ruego.

El Sr. Bas trata de las plagas del campo.

Censura a los funcionarios de Fomento porque nada hacen para combatirlos.

Contéstale el ministro de Fomento ofreciendo complacerle.

El Sr. Royo Villanova hácese eco del proceder de un interventor del ferrocarril que con riesgo de su vida detuvo a un carterista.

Dice que además de la recompensa que la Compañía del Norte le conceda, debía el Gobierno premiarle.

El ministro de Fomento explica los motivos porque la Compañía no comu-

nica oficialmente estos hechos, manifestando que por esta causa no se puede acceder al ruego del Sr. Royo Villanova.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas sobre las de Lérida, la elección de senador de D. Eduardo Claret por Tarragona y admitiendo a D. José Agelet, como senador por Lérida.

Pónese a discusión el dictamen proponiendo la admisión como senador por Lérida de D. Juan Moles.

El Sr. Allendesalazar pide que se proceda a la revisión del expediente.

Dice que no quiere combatir el dictamen, pero insiste en que debe irse a la revisión.

El Sr. Alvarez Guijarro explica el criterio de la Comisión.

Pide a la Cámara que apruebe el dictamen.

El marqués de Grijalba se adhiere a las manifestaciones del Sr. Allendesalazar.

(Ocupa la presidencia el conde de Viches.)

El Presidente, en vista de la discusión, propone que la Mesa recoja las opiniones expuestas para resolver como proceda.

El Sr. Allendesalazar acepta la proposición.

(Ocupa la presidencia el Sr. Azcárraga.)

Apruébase el dictamen.

Jura el cargo el Sr. Agelet. Promete el Sr. Moles.

Procédese al sorteo de las secciones. Levántase la sesión a las cinco y cuarto.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 1.

Abresé a las tres y cinco. Preside el Sr. Aparicio.

La Cámara está muy desanimada. En el banco azul sientáanse los señores Bugallal y Miranda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Marina contesta a los ruegos que le dirigió el Sr. Sánchez Robledo sobre los caños de la Carraca y el cumplimiento de la ley de escuadra.

(Entra el Sr. Sánchez Guerra.)

El Sr. Sánchez Robledo rectifica. Denuncia varios abusos administrativos en Valdeorras (Orense).

Insiste en afirmar que el alcalde de La Línea comete arbitrariedades.

El Sr. Torres Belma le interrumpe, diciendo que son inexactas sus denuncias.

El Sr. Sánchez Guerra dice que ha ordenado al gobernador de Cádiz que aclare el asunto.

Ofrece que también se aclarará la denuncia referente a los abusos de Valdeorras.

Rectifica el Sr. Sánchez Robledo.

El Sr. Moliner pide que se deje entrar en la Cámara a las señoritas que venden flores para recaudar fondos con destino a los tuberculosos.

Extiéndese en largas consideraciones sobre el carácter de la fiesta de la tuberculosis.

Dice que España debiera contribuir con cien millones para combatir esta enfermedad.

Desenvuelve un ramo de flores que le han enviado los estudiantes (risas) y se lo ofrece al ministro de Hacienda.

Más risas. (Entra el Sr. Bergamín.)

El Sr. Sánchez Guerra contéstale diciendo que pondrá de su parte cuanto le sea posible para combatir la tuberculosis, pero debe tenerse en cuenta que el país está escaso de recursos.

El Sr. Bugallal declara que es imposible acceder a los deseos del Sr. Moliner, pues ha tenido que trabajar muchísimo para poder pagar las obligaciones que sobre el Estado pesan.

No estamos —agrega— a la altura de otras naciones en el sentido económico.

Rectifica el Sr. Moliner insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Alonso Bayon hace un ruego de escasa importancia.

Contéstale el ministro de Hacienda. (Entra el Sr. Echagüe.)

El ministro de la Guerra lee el proyecto sobre los terrenos de Melilla.

Varios diputados piden que se señale día para la interpelación sobre la reciprocidad de la validez de los títulos académicos con Alemania.

El Sr. López Monis la anuncia.

Estando hablando éste, intenta interrumpirle el Sr. Seoane, originándose un vivo incidente.

El Presidente restablece el orden a fuerza de campanillazos.

(Grandes rumores y protestas.)

ORDEN DEL DIA

Reanúbase el debate sobre la enmienda del Sr. Maura Gamazo a la contestación del mensaje.

El Sr. Amado dice que nadie le ha replicado cuando pidió explicaciones sobre la marcha de nuestras tropas a Tetuán, ni en representación de este Gobierno ni del anterior.

También dice que en el tiempo que lleva asistiendo a la Cámara nadie puede decirle que es partidario de la acción militar.

Rechaza cuanto dijo Pablo Iglesias acerca de la gestión de la Junta de arbitrios de Ceuta y Melilla.

Respecto a las recompensas dice que son necesarias para premiar el valor.

(Entran los Sres. Dato y marqués de Lema.)

Dirigiéndose al Sr. Maura, dice que éste sentía no poder tener una organización en que no tenía el menor sentimiento por mandarlo allí.

Una nora parecida dijo el conde Romanones.

A pesar de esto hay quien dice que en este debate no se han hecho revelaciones.

Extiéndese en largas consideraciones, mostrándose partidario de una acción política.

No me preocupa—añade—lo dicho por Pablo Iglesias acerca de los aldobazos en las puertas de la revolución.

El Sr. Soriano dice que éste debate no puede acabar así.

Afirma que la opinión no quiere la guerra.

Lee copia de una carta del general Prim, diciendo que Tetuán no vale para nada, y aunque se conquistase todo Marruecos no vale la sangre de un solo soldado español.

Para vigilar Marruecos, dice el orador, se necesitan muchos hombres, pero mejor sería emplearlos en España. (Muestras de aprobación de los republicanos.)

Suspéndese el debate.

Procédese al sorteo de secciones para el mes de Junio.

Levántase la sesión a las 6,35.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Detuvo la Guardia civil de Sigüeiro a Juan Viar Roy, de dieciocho años, de Eufesta, quien, en una romería celebrada en Trazo, hizo con un revólver un disparo, hiriendo a Severino Pelit Varela, de trece años de edad.

El próximo sorteo de la lotería tendrá lugar el día 12 Junio y constará de una serie de 20 000 billetes divididos en décimos a 10 pesetas.

Ayer llegaron a esta ciudad los concertistas de Bandurria y Guitarra, Hermanos Navarro, los que vienen recorriendo Galicia con gran éxito, pues son muy notables artistas según la prensa de Galicia.

Esta noche a las nueve y media celebran su primer concierto en el café Español con un escogido programa.

Dada la fama de que vienen precedidos se espera sea un acontecimiento.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fielado del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Carbón Galleita especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

En la calle del Pombal le fué inferida una herida en una oreja al vecino de la Poza de Bar, Juan Casal.

Según manifestación del lesionado, fué autor del hecho José Blanco Farfán.

La guardia municipal dió el oportuno parte al Juzgado correspondiente.

Han sido aforadas hoy 25 cestas de pescado en el fielado de la estación.

Desde el día 1º al 15 del mes de Junio, queda expuesto al examen del público, en las Oficinas municipales, Negociado de Contribuciones, el Apéndice al amillaramiento de riqueza rústica, pecuaria y urbana que ha de servir de base al repartimiento de contribución territorial del próximo año de 1915.

El P. Gerard en Santiago

Como suponíamos, la presencia del P. Gerard en el púlpito de San Pelayo fué un verdadero acontecimiento. Acudieron a oírlo infinidad de personas que se apretujaban para no perder ni una sola de las palabras del orador.

A las siete y media en punto, después de haberse rezado el santo rosario y la novena de la Santísima Trinidad, comenzó ayer su plática el dominico ilustre.

La voz del orador es de timbre agradable y su verbo fácil responde siempre al pensamiento.

Es sobrio en el colorido y más sobrio todavía en la acción. Sólo cuando, al deducir consecuencias de las premisas sentadas, es necesario dar fuego a lo que dice se agita algo y adquiere su voz tonos tribunicios.

Pero eso pasa rápido porque el distintivo de la oratoria del P. Gerard es muy otro: de conferenciante.

Ayer enunció como tema de su plática las primeras palabras de el Padre Nuestro y hizo un exordio verdaderamente hermoso así al pintar la ciudad de París cuando hace 120 años al despertar todos los días veía como cerca de la Conserjería se congregaba la multitud, que luego seguía las carretas de los sentenciados a la guillotina hasta la Plaza de la Concordia, como cuando significaba su asombro de que a nombre de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad se hubiesen cogido en la capital de Francia más de dos millones de cabezas de franceses. Medrada fraternidad humana aquella, exclamaba.

Después del brillante exordio el Padre Gerard entróse por el campo de la ciencia y estudió las tendencias positivas de Compe y de Littré.

Hizo una breve síntesis de la teoría evolucionista de Darwin y de sus sucesores, pintando con tonos muy sobrios toda la brutalidad de las leyes de selección.

Manifestó que con estos elementos de juicio el proletariado, a quien nadie habla más que de bienes terrenales, ajustándose a la lógica más rigurosa se hace anarquista.

En párrafos grandilocuentes cantó las

soluciones que la iglesia católica presenta a estos problemas e hizo una invocación al buen sentido de la clase obrera para que busque en la religión católica el verdadero sentido a la palabra fraternidad.

Automóviles Santiaguenses

Desde el 16 de Junio actual esta Empresa establecerá un servicio de automóvil en combinación con los trenes rápidos que salen de Coruña y Madrid los martes de cada semana; en la forma siguiente:

Salida de Santiago: los martes de cada semana a las 11 de la mañana; llegada a Curtis, a las 12 y 30 y a Madrid a las 9 y 12 del miércoles.

Regreso

Salida de Madrid: los martes de cada semana a las 16; llegada a Curtis a las 10 y 50 y a Santiago a la una de cada miércoles.

Regresó de la Coruña el alcalde señor Blanco Rivero quien volvió a hacerse cargo del despacho de la alcaldía.

La matanza de reses había en el mazo fué de dos vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1566 kilos de carne.

Porser necesario sustituirlo por otro, se vende un mostrador bueno de 12 metros de largo, por 70 centímetros de ancho.

En la imprenta de este diario darán razón.

Ingresó en el Hospital, con una herida en el vientre, de origen traumático, la vecina de Queijas (Cereda) Manuela Fuentes Vilaríño.

Parécete que la herida le fué producida por un buey de su propiedad.

Quedó encamada en la sala de Santa Ana de dicho establecimiento.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmirez 15, 1º—SANTIAGO

Diputación provincial

Celebró ayer sesión, la primera y última del primer periodo semestral. La presidió el Sr. Pan.

El gobernador Sr. Gómez Nuñez saludó a la corporación en nombre del gobierno contestándole el presidente.

Luego el Sr. Pan propuso que constase en acta la expresión de su sentimiento por la muerte del ilustre gallego D. Eugenio Montero Ríos, cuyos velleidades y servicios a la Patria son notorios. Propuso también que se comunicase el acuerdo a la viuda del insigne muerto.

El Sr. Torre se adhirió a esta proposición agradeciendo al presidente su iniciativa.

El Sr. Santos Hermo manifestó que la Comisión provincial ya había cumplido este deber anticipándose al deseo de la Corporación.

Insistió el Sr. Torre en su proposición, exponiendo que el mensaje que ahora se dirija expresará el sentir de la Diputación, como aquél extresó el de la Comisión provincial, y así se acordó, después de aconsejar los Sr. Santos Hermo y Dafonte que se vea la forma de que ambos mensajes resulten compatibles.

El Sr. La Riva recordó que hace tiempo se intentó en Santiago rendir una manifestación de cariño al Sr. Montero Ríos, honor que éste declinó, y que entonces la Diputación, a petición del Sr. Díaz de Rábago, había acordado contribuir al homenaje.

Añadió que se trata ahora de llevar a cabo aquel proyecto y pidió que la Corporación ratifique su acuerdo anterior adhiriéndose al homenaje.

Previas algunas palabras del Sr. Torre, se acordó que al confeccionarse el presupuesto próximo se conigne la cantidad necesaria para contribuir al monumento que haya de erigirse en honor del ilustre hombre público.

DESPACHO ORDINARIO.

Se leyeron, tomaron en consideración y pasaron a la Comisión de Hacienda las siguientes instancias:

Una de D. José Mareque Sinde, depositario de fondos provinciales, pidiendo que se le reconozcan para los efectos de la jubilación, como servicios prestados al Estado, los ocho años de estudio de la carrera de abogado.

Otra del contador D. Doroteo García Moreno, haciendo igual petición por lo que hace al tiempo que desempeñó Segovia los cargos de jefe de cuentas y contador municipal.

Otra petición del médico director del Hospital de San Lázaro de Santiago, para que se le reconozcan los años de estudio de la carrera.

Otra de D. Luis Porteiro Villa, oficial de contabilidad del Hospital provincial para que se le reconozcan los que sirvió como secretario del Ayuntamiento de la Puebla y en otros cargos, sumando en total veintidós años y ocho meses.

Otra del director del mismo Hospital D. Antonio Abal Hermo para que se le reconozcan los que sirvió como médico de Sanidad Marítima en el puerto de la Puebla.

Otra del oficial de la Diputación D. Robustiano E. ginas para que se le reconozcan los que sirvió en varios destinos del Estado.

Se leyó una moción de los diputados Sres. Torre y Gil Casares para que el comisario de entradas del Hospital de Santiago D. Arturo Paz sea nombrado en comisión oficial revisor de enfermos

admitidos y que se encargue de la comisaría de entradas, también en comisión, D. Prudencio Fernández Leis.

Se acordó tomar en consideración esta proposición, y al solicitar el Sr. Torrello el Sr. Santos Hermo, opúsose a que debía dictaminarla la Comisión de Beneficencia y estudiar el asunto de saber lo que va a votarse.

En vista de esto retiró el Sr. Torre la proposición de urgencia y se acordó tadar.

Se acordó también pasar a la de Hacienda una instancia del maestro de la aboena 460 pesetas lo que se le que se le adenda por la indemnización tos que tuvo a su cargo.

Escuela N.útica de Coruña pidiendo la una subvención para poder continuar las enseñanzas que viene dando; otra presidente de la Junta del Patronato de la cárcel, solicitando que se hagan varias reparaciones en este establecimiento produciendo a los asistentes al Congreso Penitenciario cuando lo visiten, y otra de los Avuntamientos de Lonsaume y Boin, pidiendo que se haga figurar en el curso de caminos vecinales uno en el partido de Sua Iglesia conduza al lugar de Sobreviños, en la parroquia de Tallara, Ayuntamiento de Lonsaume, y de no poder ser esto que se celebre contrato directo con el Estado para ponerlo en el caso de los caminos preferentes.

A la de Hacienda, dos instancias del Ayuntamiento de la Puebla del Carmal pidiendo subvenciones para la Festa del árbol y el Concurso de ganados que proyecta celebrar; otra del de Frades pidiendo una moratoria del pago de la cantidad de 4 169 pesetas que adeuda por contingente, y otra de don Jovita Lavarta solicitando que se le pague con cargo al presupuesto especial de la farmacia del Hospital de Santiago la cantidad de 600 pesetas que se le adeuda por efectos vendidos para la misma y que no figuran en la liquidación hecha.

NUMERO DE SESIONES

Aunque se había acordado que se celebrasen dos sesiones a propuesta del Sr. Torre se convino en no celebrar más que una, previas manifestaciones de los presidentes de las Comisiones de Hacienda, Fomento y Beneficencia de que los asuntos que les estaban sometidos no eran urgentes pero requerían largo estudio de antecedentes, por lo cual procedía dejarlos para la reunión de otoño, única en la que podría proveerse acerca de ellos por tratarse de pretensiones para el presupuesto del año venidero.

NOMBRAMIENTOS

Por 18 votos contra seis que obtuvo el Sr. Santos Hermo, fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial, D. Manuel Sandomingo.

Para la Comisión mixta de reclutamiento se nombro vocales propietarios a D. Herminio Amigo y D. Saturnino Alier y suplentes, del primero, a don Valentín Molina, y del segundo, a D. Francisco Sánchez Díez.

S. confirmó en sus nombramientos de director y secretario de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de la capital a D. Jesús Santaló Villar y D. Carlos Allones Roffignac, respectivamente; a D. José Puente Castro en el de practicante mayor de las salas de cirujía del Hospital de Santiago, y a D. Ramón Guitián Lapido en el de médico auxiliar del mismo establecimiento.

Y a las siete de la tarde se levantó la sesión.

Instituto Oftalmico del médico-oculista

Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

CONSULTA

Operaciones de la Vista

GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clinicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clinica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

SENRA 3, SANTIAGO

Exploradores de España

Campamento Nacional

Cumplimentando disposiciones del Comité Directivo, se advierte a los padres o encargados de exploradores compostelanos que deseen la concurrencia de sus hijos al Campamento Nacional de Segovia (Segovia) a fines del mes de Septiembre y en el que, durante 6 u 8 días hará vida de explorador S. M. el Rey y los más distinguidos elementos de la Asociación, pueden inscribirse de la Asociación, de 5 a 6 de la tarde hasta el día 15 en que se enviarán las listas a la Comisaría General para que esta pueda disponer la utilización de tanitas reducidas de Ferrocarril, alojamientos, provisiones etc.

El gasto diario de cada explorador durante la estancia en Segovia no excederá de 2 pts, 50, y el de los miembros del Comité será de 4 pesetas. Los



